MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
FINANZAS PÚBLICAS

COMUNICADO

EL ESTADO DESTINA MÁS DE Bs 413 MILLONES AL BONO "GESTIÓN DE AULA" Y FORTALECE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN TODO EL PAÍS

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas informa a la población que, en la presente fecha, se efectuó el pago del **Bono "Gestión de Aula"**, beneficiando a **175.394 docentes y personal administrativo del Magisterio Fiscal** en todo el territorio nacional. Este reconocimiento económico fue establecido mediante los Decretos Supremos N° 5621 y N° 5622.

Este pago representa una inversión de Bs 413.340.200 financiada con recursos del Tesoro General de la Nación (TGN), destinada a reconocer el compromiso del Magisterio Fiscal con el cumplimiento del calendario escolar y el fortalecimiento de la educación pública.

El Bono "Gestión de Aula" constituye un incentivo económico de Bs 2.400 para cada beneficiario y reconoce el esfuerzo de maestras, maestros y personal administrativo por contribuir al desarrollo de una gestión educativa continua, promoviendo el aprovechamiento del tiempo efectivo de clases y fortaleciendo la calidad del servicio educativo en beneficio de las y los estudiantes.

Esta medida **representa una inversión estratégica en capital humano**, reafirmando el compromiso del Estado con una educación pública de calidad y con quienes desempeñan un papel fundamental en la formación de las futuras generaciones.

El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, ratifica su compromiso de continuar impulsando políticas públicas que fortalezcan la educación, reconozcan el trabajo del Magisterio Fiscal y contribuyan al desarrollo integral del país.

La Paz, 25 de junio de 2026